



Ciudad de México, a 17 de marzo de 2017.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 29 Bis, jueves 16 de marzo de 2017](#)

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Datos de localización en la versión impresa: Página 3.

Decreto que contiene las observaciones al diverso por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Se **adicionan** la fracción XI al artículo 16; y los artículos 24 Bis; 24 Ter; 24 Quater; 24 Quinques y 24 Sexies.

Decreto que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.